

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del Instituto del Deporte

CONVOCAN

A participar en la disciplina de **LUCHAS ASOCIADAS "ESTATAL JUEGOS CONADE 2025"**, del Estado de Tamaulipas, el cual se registrará bajo las siguientes:

BASES

- 1.- LUGAR Y FECHA:** En Madero, Tamaulipas, del 7 al 9 de Febrero del 2025
- 2.- JUNTA PREVIA Y SORTEO:** El viernes 7 de Febrero del 2025, a las 18:00 horas en el hotel sede.
- 3.- COMPETENCIA:** Los días 8 y 9 de Febrero del 2025
- 4.- CATEGORIA Y RAMAS:** Infantil, Escolar, cadetes y Juvenil en las ramas Femenil y Varonil. Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y etapa final estatal, solo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.
- 5.- PARTICIPANTES.** Podrán participar todos los clubes y/o escuelas del estado de Tamaulipas.

Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Etapa Final Nacional comprobante de Afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.

Categorías	Ramas
Infantil 12-13 años(2013-2012)	Femenil y Varonil
Escolar 14-15 años (2011-2010)	
Cadetes 16-17 años (2009 – 2008)	
Juvenil 18-20 años (2007-2005)	

ESTILOS

Categorías	Femenil	Libre	Grecorromana
<i>Infantil 12-13 años(2013-2012)</i>	✓	✓	✓
Escolar 14-15 años (2011-2010)	✓	✓	✓
Cadetes 16-17 años (2009 – 2008)	✓	✓	✓
Juvenil 18-20 años (2007-2005)	✓	✓	✓

5.- PESAJE Y REGISTRO. Se llevará a cabo el día 7 de Febrero a partir de las 16:00 horas al arribo de los participantes, en el hotel sede

5.1.-DIVISIONES DE PESO:

Libre y Grecorromana			Juvenil		Femenil			
Infantil	Escolar	Cadetes	Libre	Grecorromana	Infantil	Escolar	Cadetes	Juvenil
29-32 kg	34-38 kg	41-45 kg	57 kg	55 kg	26-29kg	29-33 kg	36-40 kg	50 kg
35 kg	41 kg	48 kg	61 kg	60 kg	31 kg	36 kg	43 kg	53 kg
38 kg	44 kg	51 kg	65 kg	63 kg	33 kg	39 kg	46 kg	55 kg
41 kg	48 kg	55 kg	70 kg	67 kg	35 kg	42 kg	49 kg	57 kg
44 kg	52 kg	60 kg	74 kg	72 kg	38 kg	46 kg	53 kg	59 kg
47 kg	57 kg	65 kg	79 kg	77 kg	41 kg	50 kg	57 kg	62 kg
52 kg	62 kg	71 kg	86 kg	82 kg	45 kg	54 kg	61 kg	65 kg
57 kg	68 kg	80 kg	92 kg	87 kg	49 kg	58 kg	65 kg	68 kg
62 kg	75 kg	92 kg	97 kg	97 kg	54 kg	62 kg	69 kg	72 kg
68 kg	85 kg	110 kg	125 kg	130 kg	60 kg	66 kg	73 kg	76 kg

6.-INSCRIPCIONES: Serán totalmente **GRATUITAS** y quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se realizaran en los siguientes correos: anexando el documento aval del municipio que representa, debiendo incluir: Nombre completo, función, categoría y rama, fecha de nacimiento, edad, Curp, domicilio, correo electrónico, teléfono y municipio que representa. **La fecha límite es el día 1 de febrero del 2025 a las 14:00 horas sin prórroga ni excepción.**

7.-REGISTRO. Este se llevará a cabo en el lugar designado para la junta previa, en donde se deberá presentar de manera obligatoria la documentación requerida.

7.1 El atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar, la cual deberá ser entregada en su totalidad en un sobre a través de su entrenador en la junta previa. En caso contrario NO se tomará en cuenta su participación.

Deportistas:

- Acta de nacimiento original
- Copia del CURP actualizado
- Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, credencial para votar, credencial escolar o constancia escolar reciente con fotografía cancelada) original.
- Comprobante de domicilio
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Carta responsiva 2025 (formato otorgado por el Instituto del Deporte), llenar todos los datos.
- Copia de la credencial del INE del padre, madre o tutor (quien firme carta responsiva).
- Consentimiento para uso de imagen (formato otorgado por el Instituto del Deporte), llenar todos los datos.
- Certificado WADA. Link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito para etapa nacional).

Entrenadores y Delegado:

- Acta de nacimiento original.
- Copia del CURP actualizado
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Copia de la credencial del INE, en caso de ser extranjero deberán presentar copia legible de la credencial del Instituto Nacional de Migración (INM).
- Curso, diplomado o certificación en materia de entrenamiento deportivo avalado por alguna institución de educación superior pública, estatal y federal, cursado durante el período de Agosto 2024 – abril 2025 (requisito para etapa nacional).
- Certificado WADA. Link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito para etapa nacional).

8.- SISTEMA DE COMPETENCIA. Sera en base a la cantidad de participantes inscritos por categoría y rama y se dará a conocer en la junta previa.

Tiempos de los combates			
Categoría	Periodos de combate	Tiempos de combate	Descanso entre combates
Infantil	2	1:30 minutos	30 segundos
Escolar – Cadetes	2	2 Minutos	30 segundos
Juvenil	2	3 Minutos	30 segundos

9.-REGLAMENTO Y JUECEO. - Se aplicará el reglamento oficial de la UWW.

10.-PROTESTAS. - Estas deberán ser presentadas por el entrenador, siempre y cuando este debidamente acreditado y deberá ser dirigida al comité técnico del evento en un lapso no mayor de 30 minutos después de haberse llevado a cabo el evento que causa la protesta. La protesta debera venir acompañada de una cuota económica, misma que se acordará en la junta previa del evento.

11.-FINANCIAMIENTO.

- El Instituto del Deporte de Tamaulipas absorberá los gastos jueceo, ademas de los gastos de hospedaje alimentación para atletas y entrenadores foráneos debidamente registrados.
- El transporte de los deportistas y entrenadores foráneos a la ciudad sede de la competencia, así como los traslados internos, serán responsabilidad del municipio al que representan.
- El Comité Organizador no se hace responsable en caso de algún incidente que pudiera ocurrir en el transcurso del evento, considerándose como riesgo deportivo.

Se contará con servicio de primeros auxilios por parte del INDE en la competencia.

12.-TRANSITORIOS. Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

La presente convocatoria está sujeta a cambios de acuerdo a los anexos técnicos oficiales emitidos por la CONADE.

Cd. Victoria, Tamaulipas, diciembre del 2024

ATENTAMENTE



MBA. MANUEL ALEJANDRO VIRUES LOZANO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE